



Año 2014 - 20 años de la autonomía del
Ministerio Público de la Nación

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 2024/14

Buenos Aires, 05 DIC 2014

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: 05/12/14

TERESITA SECO PON SECRETARIA DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

Expte. DGN N° 2082/2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que ante la proximidad de la feria judicial del mes de enero de 2015 y en función de lo establecido en la Resolución DGN N° 1628/10, corresponde confeccionar la nómina de los Sres. Magistrados y/o Funcionarios de este Ministerio Público de la Defensa que se desempeñarán ante los Juzgados Federales de Primera Instancia, Cámara Federal de Apelaciones y Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Jurisdicción de Bahía Blanca, durante dicho período.

Por ello, y lo dispuesto mediante el art. 51 de la Ley 24.946, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. DESIGNAR para actuar a cargo de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Bahía Blanca, desde el 1° hasta el 11 de enero de 2015, al Dr. Gabriel D. JARQUE, titular de la dependencia, desde el 12 hasta el 21 de enero de 2015, a la Dra. Graciela L. STALTARI, Prosecretaria Letrada (int) de la dependencia, en su carácter de Defensora "ad-hoc", y desde el 22 hasta el 31 de enero de 2015, al Dr. Marcos MARINI, Secretario de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación con funciones en la dependencia mencionada, ambos en su carácter de Defensores "ad-hoc".

II. DESIGNAR para actuar a cargo de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de

USO OFICIAL

Bahía Blanca, desde el 1º hasta el 20 de enero de 2015, al Dr. Gustavo M. RODRIGUEZ, Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación a cargo de la dependencia, y desde el 21 hasta el 31 de enero de 2015, al Dr. Marcos MARINI, Secretario de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación con funciones en la dependencia mencionada, ambos en su carácter de Defensores "ad-hoc".

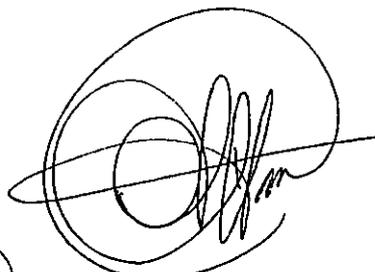
III. DESIGNAR para actuar a cargo de la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Santa Rosa, desde el 1 hasta el 18 de enero de 2015, al Dr. Juan F. MILLER, Secretario de Primera Instancia de la dependencia, en su carácter de Defensor "ad-hoc", y desde el 19 hasta el 31 de enero de 2015, al Dr. Carlos A. RIERA, titular de dicha Defensoría.

IV. DESIGNAR para actuar a cargo de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Rosa, desde el 1 hasta el 18 de enero de 2015, al Dr. Juan F. MILLER, Secretario de Primera Instancia de la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Santa Rosa, en su carácter de Defensor "ad-hoc", desde el 19 hasta el 23 de enero de 2015, al Dr. Carlos A. RIERA, titular de Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Santa Rosa, y desde el 24 hasta el 31 de enero de 2015, a la Dra. Laura B. ARMAGNO, titular de la dependencia mencionada.

V. HACER SABER el contenido de la presente por correo electrónico a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial y a la Cámara Nacional y/o Federal que corresponda (cfme. Res. DGN N° 1512/13); como así también a las/os Sras./es. Defensoras/es Públicas/os Oficiales y/o Funcionarias/os que surgen de la presente.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.


TERESITA SECO PON
SECRETARIA
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION


JULIAN HORACIO LANGEVIN
Delegado Oficial ante la Corte Suprema
de Justicia de la Nación



DGN,
PCL